

LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN

LUGAR
LEON, GTO.

FECHA
21/02/2025

HORA
12:40 HRS

MOTIVO

LA EMISIÓN DEL ACTA ADMINISTRATIVA PARA ENTREGA FINAL DE LOS TRABAJOS, SEGÚN ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO , A TRAVÉS DE LA QUE SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA QUE FIRMAN LA PRESENTE, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS.

ASÍ PUES, EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., RECIBIÓ LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO REFERIDO EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES, SEGÚN CONSTA EN ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE FECHA 08/01/25, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA O AQUELLA QUE MANIFIESTE SU REGLAMENTACIÓN INTERIOR, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES O PAGO INDEBIDO, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO .

LOS PARTICIPANTES Y FIRMANTES DE ESTA ACTA COMO REPRESENTANTES DE LAS PARTES, MANIFIESTAN SIN MEDIAR DOLO, ERROR O MALA FE, QUE NO EXISTEN ADEUDOS EN EL CONTRATO DE OBRA, CON LA SALVEDAD DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PREVISTOS EN LA GARANTÍA OTORGADA POR VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS, SIN QUE POR TANTO, HAYA LUGAR A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

SE REALIZARON LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACION EN LAS CALLES ABEL QUEZADA Y GABRIEL VARGAS: TRAMO: VIRGEN DE LA SALUD A JOSÉ MARÍA BRITO, COL. COLINAS DEL RECUERDO. DICHS TRABAJOS CONTEMPLARON LA EXCAVACION Y RETIRO DE MATERIAL, CONSTRUCCION DE CAPA SUBRASANTE Y BASE HIDRUALICA, COLOCACION DE RIEGO DE IMPREGNACION Y POREO CON ARENA, COLADO DE GUARNICIONES, RELLENO CON TEPETATE EN BANQUETAS, CONCRETO EN BANQUETAS, COLADO DE ARROYO VEHICULAR CON CONCRETO HIDRAULICO, CALAFATEO, SEÑALETICA VERTICAL Y HORIZONTAL.

LOS TRABAJOS ANTERIORES FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO AL PROYECTO, LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERA

GARANTIAS DEL CONTRATO

DE APLICACIÓN DE ANTICIPO		AFIANZADORA		Dorama, Institución de Garantías, S.A.	
NÚMERO	24A49510	FECHA	02/09/2024	MONTO	\$ 1,063,329.24
DE CUMPLIMIENTO		AFIANZADORA		Dorama, Institución de Garantías, S.A.	
NÚMERO	24A49511	FECHA	02/09/2024	MONTO	\$ 354,443.08
DE VICIOS OCULTOS		AFIANZADORA		Dorama, Institución de Garantías, S.A.	
NÚMERO	25A03478	FECHA	08/01/2025	MONTO	\$ 354,285.08

OBSERVACIONES EXISTENTES

CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA

RELACION DE MONTOS EJERCIDOS AUTORIZADOS DE LA OBRA

No.	PERIODO	MONTOS DE ESTIMACION a)	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS c)	SANCIONES d)
ESTIMACION 1	DE: 09/09/24	\$388,467.12			
	A: 30/09/24				
ESTIMACION 2	DE: 01/10/24	\$468,741.96			
	A: 25/10/24				
ESTIMACION 3	DE: 28/10/24	\$637,166.94			
	A: 31/10/24				
ESTIMACION 4	DE: 01/11/24	\$1,704,015.99			
	A: 28/11/24				
ESTIMACION 5 FINIQUITO	DE: 27/11/24	\$364,459.84			
	A: 13/12/24				

SUBTOTAL	\$3,542,850.85	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE RECURSOS EROGADOS A LA FECHA DE ENTREGA:			
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =			\$3,542,850.85

Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:

Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:

RELACION DE RECURSOS PENDIENTES POR AUTORIZAR O EJERCER

No.	PERIODO	MONTOS DE ESTIMACIÓN a)	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS c)	SANCCIONES d)
	DE:				
	A:				

SUBTOTAL \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00

TOTAL DE RECURSOS PENDIENTES POR EJERCER A LA FECHA DE ENTREGA:

Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) = \$0.00

NOTA: EL MONTO AQUÍ REFLEJADO SE MANIFIESTA AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 84 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

SUMA TOTAL:	\$3,542,850.85
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:	\$1,579.95

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and various scribbles.]